SECRETARÍA GENERAL

Código: MAGC –F12

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO No. CD-08-2023-1619

CONTRATO No:	CD-08-2023-1619
CONTRATANTE:	Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.
CONTRATISTA:	ASOCIACION DE COLEGIOS PRIVADOS DEL ATLANTICO - ASOCOPS
SUPERVISION:	Asesor de Despacho/Secretaría Distrital de Gestión Social.
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ATENCION EN EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA EN EL MARCO DE LA POLITICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE
VALOR DEL CONTRATO:	Ochocientos tres millones treinta y tres mil novecientos cuarenta y nueve pesos ($803.033.949,00) m/l, incluido el IVA.

En la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario se reunieron **PATRICIA MARGARITA VARGAS GUZMAN**, en calidad de supervisor del contrato; **GINA ESTER VILLANUEVA PERRUELO,** identificada con cédula de ciudadanía N.° 22.438.802 quien actúa en nombre y representación del contratista **ASOCIACION DE COLEGIOS PRIVADOS DEL ATLANTICO - ASOCOPS** identificada con NIT ° 802.022.510-9 y **MARÍA TERESA FERNÁNDEZ IGLESIAS,** en calidad de Secretaria General del Distrito, delegada para la contratación, con el fin de liquidar el contrato en forma bilateral.

CRONOLOGÍA DEL CONTRATO:

PLAZO:	Será hasta el siete (7) de diciembre de 2023, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.
FECHA DE INICIACIÓN:	Veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintitrés (2023).
OTROSI MODIFICATORIO No 1:	El objeto del presente otrosí es la modificación de la Forma de Pago y del Plazo del Contrato, a través de la Modificación de la Cláusula Cuarta. - Forma de Pago, Cláusula Quinta. - Plazo del Contrato del Contrato No. CD-08-2023-1619. El plazo del contrato queda hasta el 19 de diciembre de 2023 y se hace una redistribución de los pagos.
OTROSI MODIFICATORIO No 2:	El objeto del presente otrosí es la modificación del Valor del Contrato, a través de la Modificación de la Cláusula Tercera. - Valor del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. CD-08-2023-1619. Se redujo el valor del contrato liberando la suma de sesenta millones seiscientos veintisiete mil noventa y un pesos ($60.627.091,00) m/l
FECHA DE TERMINACIÓN:	Diecinueve (19) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO:	Ochocientos sesenta y tres millones seiscientos sesenta y un mil cuarenta pesos m/l ($863.661.040) m/l, incluido el IVA.
VALOR DE LIBERACION:	Sesenta millones seiscientos veintisiete mil noventa y un pesos ($60.627.091,00) m/l

SECRETARÍA GENERAL

Código: MAGC –F12

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO No. CD-08-2023-1619

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	Ochocientos tres millones treinta y tres mil novecientos cuarenta y nueve pesos ($803.033.949,00) m/l, incluido el IVA.
VALOR EJECUTADO:	Setecientos ochenta y siete millones ciento tres mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos con veintinueve centavos ($ 787.103.489,29) m/l, incluido el IVA.
VALOR PAGADO:	Setecientos ochenta y siete millones ciento tres mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos con veintinueve centavos ($ 787.103.489,29) m/l, incluido el IVA.
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO:	Quince millones novecientos treinta mil cuatrocientos cincuenta y nueve con setenta y un centavos ($15.930.459,71) m/l
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	Cero ($0) m/l.

PAGOS REALIZADOS:

RESERVA	VALOR RESERVA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	ORD.PAGO	VALOR ORD.	FECHA ORD.
202302561	$800.581.000,00	ASOCOPS	Pago parcial	23041409	$ 84.170.414,00	2/2/2024
202302561	$800.581.000,00	ASOCOPS	Pago parcial	23011790	$ 82.551.420,00	7/6/2023
202302561	$800.581.000,00	ASOCOPS	Pago parcial	23035771	$ 83.732.744,00	23/11/2023
202302561	$800.581.000,00	ASOCOPS	Pago parcial	23010888	$ 5.758.628,00	6/6/2023
202302561	$800.581.000,00	ASOCOPS	Pago parcial	23024770	$ 82.644.805,00	13/9/2023
202302561	$800.581.000,00	ASOCOPS	Pago parcial	23027207	$ 83.149.301,00	26/9/2023
202302561	$800.581.000,00	ASOCOPS	Pago parcial	23024026	$ 84.794.430,00	12/9/2023
202302561	$800.581.000,00	ASOCOPS	Pago parcial	23015124	$ 83.955.154,00	5/7/2023
202302561	$800.581.000,00	ASOCOPS	Pago parcial	24001887	$ 37.588.205,00	2/2/2024
202302561	$800.581.000,00	ASOCOPS	Pago parcial	23010889	$ 15.318.798,00	6/6/2023
202302561	$800.581.000,00	ASOCOPS	Pago parcial	23031522	$ 84.471.260,00	25/10/2023
		ASOCOPS		SUBTOTAL RP	$ 728.135.159,00	
202302562	$63.080.040,00	ASOCOPS	Pago parcial	23031524	$ 990.326,76	30/10/2023
202300913	$63.080.040,00	ASOCOPS	Pago parcial	23031523	$ 5.969.487,00	9/11/2023
202300913	$63.080.040,00	ASOCOPS	Pago parcial	23035772	$ 6.951.726,09	28/11/2023
202300913	$63.080.040,00	ASOCOPS	Pago parcial	23024772	$ 970.325,49	27/9/2023
202300913	$63.080.040,00	ASOCOPS	Pago parcial	23024771	$ 5.969.487,00	27/9/2023
202300913	$63.080.040,00	ASOCOPS	Pago parcial	23027209	$ 975.850,86	26/9/2023
202300913	$63.080.040,00	ASOCOPS	Pago parcial	23027208	$ 5.969.487,00	26/9/2023
202300913	$63.080.040,00	ASOCOPS	Pago parcial	23024028	$ 993.865,80	19/9/2023
202300913	$63.080.040,00	ASOCOPS	Pago parcial	23024027	$ 5.969.487,00	19/9/2023
202300913	$63.080.040,00	ASOCOPS	Pago parcial	23015126	$ 984.352,44	5/7/2023

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO No. CD-08-2023-1619

202300913	$63.080.040,00	ASOCOPS	Pago parcial	23015125	$ 5.940.087,00	5/7/2023
202300913	$63.080.040,00	ASOCOPS	Pago parcial	23011792	$ 968.983,02	7/6/2023
202300913	$63.080.040,00	ASOCOPS	Pago parcial	202300913	$ 5.940.087,00	7/6/2023
202300913	$63.080.040,00	ASOCOPS	Pago parcial	23010890	$ 454.362,00	31/5/2023
202300913	$63.080.040,00	ASOCOPS	Pago parcial	23010891	$ 235.773,21	26/5/2023
				SUBTOTAL RP	**$ 49.283.687,67**	
202402747	$ 9.684.642,62	ASOCOPS	Pago parcial	24007420	$ 2.728.122,62	15/3/2024
202402747	$ 9.684.642,62	ASOCOPS	Pago parcial	24007419	$ 6.956.520,00	15/3/2024
				TOTAL	**$ 787.103.489,29**	

GARANTÍAS:

COMPAÑÍA ASEGURADORA	POLIZA No	RIESGO	VALOR	VIGENCIA
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	320- 47- 994000025478	CUMPLIMIENTO	$ 86,366,104.00	Desde 21/03/2023 Hasta 07/04/2024
		PRESTACIONES SOCIALES	$43,183,052.00	Desde 21/03/2023 Hasta 07/12/2026
		CALIDAD DEL SERVICIO	$86,366,104.00	Desde 21/03/2023 Hasta 07/04/2024
	320-74-994000012677	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$ 232.000.000,00	Desde 21/03/2023 Hasta 07/12/2023
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	320 - 47 - 994000025478	CUMPLIMIENTO	$ 86,366,104.00	Desde 21/03/2023 Hasta 19/04/2024
		PRESTACIONES SOCIALES	$ 43,183,052.00	Desde 21/03/2023 Hasta 19/12/2026
		CALIDAD DEL SERVICIO	$ 86.366.104,00	Desde 21/03/2023 Hasta 19/04/2024
	320 -74 - 994000012677	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$232.000.000,00	Desde 07/03/2023 Hasta 19/12/2023

ANOTACIONES ADICIONALES

Se deja constancia de las siguientes circunstancias:

SECRETARÍA GENERAL

Código: MAGC –F12

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO No. CD-08-2023-1619

1.- Que el supervisor certifica que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato, cumpliendo con todas las obligaciones derivadas del mismo, para lo cual se anexan informes de supervisión y evidencias de ejecución.

2.- Que, a la fecha de suscripción de la presente acta de liquidación y conforme al certificado de pago N.°8467-2024 de fecha diecisiete (17) de julio de 2024 expedido por el feje de la Oficina de Contabilidad – Alcaldía Distrital de Barranquilla se han efectuado pagos por valor de SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS ($ 787.103.489,29) m/l, incluido el IVA.

3.- Que el contratista declara expresamente que el Distrito de Barranquilla cumplió con todas las obligaciones a su cargo emanadas del contrato, razón por la cual se declara a paz y salvo por todo concepto.

4.- Que el supervisor certifica que el contratista cumplió con los aportes en seguridad social Integral y aportes parafiscales durante la ejecución del contrato, de acuerdo con los soportes que obran en el expediente contractual.

5.- Los recursos no ejecutados en el contrato presente, por valor de QUINCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON SETENTA Y UN CENTAVOS ($15.930.459,71) m/l, serán liberados a favor del Distrito de Barranquilla. Remítase copia a la Oficina de Presupuesto para su trámite.

6.- Se deja constancia que el Distrito de Barranquilla NO impuso sanciones contractuales al contratista.

FINIQUITOS:

En consecuencia, de lo anteriormente escrito, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y renuncian a cualquier reclamación de índole administrativo, financiero, contractual o judicial.

Se firma en Barranquilla, Atlántico a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de 2024.

GINA ESTER VILLANUEVA PERRUELO
Representante legal
ASOCOPS
Contratista

PATRICIA MARGARITA VARGAS GUZMAN
Supervisor

MARÍA TERESA FERNÁNDEZ IGLESIAS
Secretaria General

Proyectó: PATRICIA MARGARITA VARGAS GUZMAN, Profesional Universitario, Secretaría Distrital de Gestión Social–Supervisora del Contrato
Reviso; Carolina Atehortúa – Asesor externa -Secretaría General del Distrito.
Aprobó: José Caicedo -Jefe de Contratación- Secretaría General del Distrito